

PROGRAMA ANALÍTICO

LINEAMIENTOS GENERALES

La asignatura Educación para la Salud (EpS) es una materia obligatoria del cuarto año, octavo semestre, del Profesorado en Ciencias Biológicas (PCB).

Desde finales del siglo XIX las prácticas de salud escolar han estado enmarcadas en una tradición asistencialista de lógica biomédica basada en las concepciones dominantes de salud que la reducen a la enfermedad y al orden individual. Las acciones más frecuentes consistían en la extrapolación de prácticas médicas a las escuelas tales como vacunación, desparasitación, controles médicos o charlas de profesionales de la salud. El rol asignado a los docentes era participar de las campañas preventivas, detectar y derivar problemas de salud y fundamentalmente transmitir informaciones prescriptivas: normas de higiene, de conducta, etc.

En la actualidad se entiende por salud a la interacción de múltiples factores sociales, políticos, económicos, culturales y científicos. Es importante destacar que la idea de salud es un producto, hecho o construcción social, en términos de Durkheim. Así, este concepto responde a una construcción histórica, donde a cada momento, cada sociedad determinará una visión particular de la misma. De esta manera, es ineludible la incorporación de miradas complejas y conceptos provenientes de múltiples campos del saber, asociados a estrategias de investigación y análisis diversas. Se debe partir de la relación Universidad-Estado-Sociedad, donde se destaca dentro de la función social de esta institución la capacidad para influir y transformar su entorno (Sanmartino y col, 2009)¹.

En la propuesta formativa de Educación para la Salud en el Profesorado en Ciencias Biológicas, FCEFyN, nos posicionamos desde la perspectiva de la Educación en Salud (EeS) y la Salud Colectiva (SC) (Meinardi, 2021)². Educar en salud implica elaborar una base conceptual, procedimental y una construcción de actitudes positivas para con la salud y el ambiente. Desde este enfoque se sustenta una visión holística del ser humano y su salud, reconociendo a la salud tanto individual como colectiva en el contexto de las condiciones de vida. Al incorporar a la EeS en el nivel curricular se pueden utilizar todas las oportunidades educativas en los ámbitos formal y no formal para promover la salud. Asimismo, se fomenta el análisis crítico y reflexivo de la información y facilita la concientización y empoderamiento de la salud en les estudiantes y la comunidad educativa en su conjunto, a través de técnicas participativas y actividades significativas.

Educación para la Salud se plantea como un espacio curricular articulador de la formación biológica y la didáctico-pedagógica de les estudiantes de profesorado, reconociendo su esencia interdisciplinar, evocando la idea de interacción y cruzamiento entre disciplinas y el propósito de narrar una realidad no fragmentada. En este marco la asignatura EpS tiene un abordaje interdisciplinar, con una mirada holística (pedagógica, social, ambiental, territorial y físico-biológica), donde les estudiantes participarán activamente, pensarán, analizarán, cuestionarán, jerarquizando por su ubicación en el plan de estudios los procesos metacognitivos. Requiere, además, de innovaciones conceptuales y metodológicas, la capacidad de elaboración de propuestas didácticas

¹ Sanmartino, M., Dumrauf, A., Mengascini, A., Cordero, S. y Krol, M. M. (2009). Educación popular y salud: conformando nuevos espacios de aprendizaje y producción de conocimientos en la universidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49 (4). <https://doi.org/10.35362/rie4942087>

² Meinardi, E. (2021). Educación en salud colectiva: un diálogo de saberes. *Revista de Educación en Biología*, 24(1), 4-15. <https://doi.org/10.59524/2344-9225.v24.n1.31971>

que, teniendo en cuenta las múltiples experiencias y trayectorias del estudiantado, busquen el sentido crítico, la responsabilidad individual y colectiva, la solidaridad y la asunción de principios éticos, posicionados desde los múltiples roles que requiere la puesta en acto en los territorios. La metodología procura atender la formación teórico-metodológica y el desarrollo de una visión crítica que facilite la construcción del rol como Profesores en Ciencias Biológicas y como profesionales universitarias que puedan abordar desde la EeS y la SC realidades sociocomunitarias desde un rol de promotores de salud tanto en la educación formal como no formal, ámbitos donde habitualmente se desempeñan quienes egresan del PCB.

Asimismo, habitamos nuevos espacios de convergencia de múltiples sistemas mediáticos, en donde los contenidos discurren con fluidez a través de ellos, donde se hace necesario transformar y darle nuevos sentidos a la cultura, a las TIC y a la educación y repensar el campo de comunicación/educación como un escenario que debe reconfigurarse a partir de la digitalización de la cultura, cuyo fruto es la cultura tecno-mediática. (Novomisky, 2020)³. Con esta mirada, repensamos cómo interpelar a lxs estudiantes para lograr un lenguaje y espacio común, que capte la atención, que incorpore la sensibilidad emocional, que considere la rapidez, la facilidad de reproducción, la primacía de lo audiovisual, el trabajo multitareas, entre otros. Para ello elegimos desde el equipo de cátedra el uso de Instagram, una plataforma digital, red social y aplicación móvil al mismo tiempo ([@educacionysalud.fcefyn.cba](https://www.instagram.com/educacionysalud.fcefyn.cba/)).

Según los propósitos asignados a la formación docente en el documento de la propuesta de estándares para la acreditación de las carreras de Profesorado Universitario en Biología (Anexo I, Resolución N° 856/2103) se plantea la necesidad de un “posicionamiento reflexivo y crítico respecto de los procesos involucrados en las propias prácticas, las razones y sentidos que los orientan y los efectos que los mismos producen”, una “situacionalidad regional latinoamericana vinculada con el contexto mundial” y en ese marco la “focalización en el desempeño específico en diversos contextos de intervención que abarcan comunidades, instituciones y aulas” que produzca “conocimiento situado e histórico” con “afirmación y explicitación de sus fundamentos éticos, políticos y sociales; su interés por la justicia y la construcción de ciudadanía; su papel emancipador; el fortalecimiento de un compromiso responsable con la consolidación de valores solidarios y democráticos” (CIN, 2013)⁴.

En continuidad con este documento en la Declaración de la CRES 2018, en relación al eje *El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe*, se plantea que la responsabilidad social de las instituciones de educación superior exige su transformación a partir de la proyección y extensión universitaria, poniendo en el centro tanto la formación estudiantil como la producción de conocimientos. Para ellos es fundamental identificar el compromiso social de la educación superior consistentemente con nuevas realidades de la sociedad y *el aporte a su futuro mediante iniciativas que hagan operativos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*⁵.

Para dar respuesta al compromiso social de la educación superior, desde la UNC y en el marco de la Planificación Estratégica Participativa (PEP) 2018-2022, se propone la *curricularización de la Extensión*. Es entonces que desde la Secretaría de Extensión Universitaria se vienen desarrollando

³ Novomisky, S. (2019). *La marca de la convergencia: doce ensayos en busca de una narrativa*. 1a ed. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/1700>

⁴ CIN Consejo Interuniversitario Nacional. (2013). Anexo I: Propuesta de Estándares para la Acreditación de las carreras de Profesorado Universitario en Biología. Resolución N° 856/2013.

⁵ Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES). (2018). <http://www.cres2018.unc.edu.ar/biblioteca/declaracion-final-cres-2018>

a la fecha diversas acciones para favorecer su implementación (Programa de Curricularización de la Extensión, 2023)⁶. Para trabajar en esta línea y siguiendo a Humberto Tommasino y Felipe Stevenazzi (2017) es que entendemos que es fundamental pensar su incorporación en las actividades de enseñanza, ya que son aquellas que concentran la mayor parte del tiempo de docentes y estudiantes y por la capacidad transformadora que tiene la enseñanza. Estos autores entienden que la mayor parte de lo que hacemos como universitarixs es parte de haber transitado experiencias positivas y negativas en nuestra formación de grado. En ese punto, pensar en ofrecer nuevas experiencias al estudiantado podría dejar nuevas marcas en sus biografías educativas condicionando entonces su formación como profesionales docentes. Por lo tanto se abre aquí “una posibilidad de cambiar las prácticas estudiantiles, también de cara a esos futuros desarrollos” (Tommasino y Stevenazzi, 2017, p. 122)⁷.

El objetivo último de la educación es el desarrollo integral como persona, de forma que, desde la perspectiva constructivista, todos los contenidos que se tratan, están en función de ese último fin, y la metodología utilizada es aquella que no sólo permite el aprendizaje de conceptos y habilidades, sino también la adquisición de los valores, normas y actitudes relacionadas con ellos. Sin embargo, la vida profesional requiere poseer otras competencias para trabajar de manera no curricular, en ámbitos de participación no formales e informales. Así también lo expresan los lineamientos curriculares para los profesorados universitarios cuando indican que “la formación de grado universitario debe generar condiciones que permitan diversificar las experiencias de formación, evitando que éstas se restrinjan al aula física dentro de la institución universitaria. De esta manera, podemos pensar que, toda acción educativa que apunte a comprender y actuar en las diversas y cambiantes situaciones en las que se desempeña el docente, exige en la actualidad que la formación incluya en su repertorio la participación en diversos ámbitos de producción cultural, científica, artística, social, con particular atención a sectores sociales en situación de vulnerabilidad” (CIN, 2013). En este espacio curricular se pretende aportar a la formación de docentes de Biología comprometidos con una mirada de la Educación en Salud integral o participativa.

A modo de cierre de esta apertura, estamos convencidas de que es necesario un rediseño institucional/educacional que aborde un diálogo conceptual y problematizado entre todos los actores de la comunidad respecto de las prácticas en general y que permitan construir desde las particularidades, para así mejorar la calidad de vida y la salud. En la actualidad el desarrollo de contenidos mediante plataformas o redes sociales, es de gran importancia para actualizar los vehículos informativos que garanticen la mayor difusión del contenido que se desea abordar, como también el “poner sobre la mesa” en espacios de uso común para la sociedad distintas problemáticas que nos interesa abordar desde una perspectiva educativa. Consideramos fundamental cuestionar enfoques clásicos y desarrollar una mirada que habilite otras formas escolares y curriculares socialmente contextualizadas. Las redes sociales con nuevas formas de comunicación hipermediada, web 2.0 y web semántica, se despliegan por el tejido social, se multiplican y lxs docentes no podemos quedarnos fuera.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La modalidad de trabajo en las clases es teórica-práctica, con dos encuentros semanales de 3 hs cada uno. Los contenidos se abordan a lo largo del cuatrimestre en una secuencia no lineal

⁶ RR-2022-671-E-UNC-REC <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/RS-2022-00425723-UNC-REC%20%284%29.pdf>

⁷ Tommasino, Humberto y Stevenazzi, Felipe. (2017). Reflexiones en torno a las prácticas integrales en la Universidad de la República. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 6(6), 120–129. <https://doi.org/10.14409/extension.v1i6.6320>

respecto a la organización de las unidades (ver cronograma), para la construcción teórica se propone el uso de la estrategia de mesa servida⁸. Es decir, se presenta al grupo de estudiantes una selección de textos donde cada estudiante irá eligiendo durante la cursada la secuencia de lectura de los materiales bibliográficos de las distintas unidades. También se incluyen materiales audiovisuales, y existe la posibilidad de que los estudiantes sumen recursos que consideren que están relacionados y resulten de interés. Esto se propone para reconocer y respetar la diversidad de trayectorias con las que llegan a cursar la asignatura, encontrando como parte del grupo estudiantes que están en su cuarto año real en la universidad, junto a otros que ya finalizaron la carrera de Ciencias Biológicas, pero también puede haber otros que están finalizando o son Doctores en Ciencias Biológicas. También tenemos estudiantes con muchos años de experiencia en la docencia que vuelven después de muchos años a completar el PCB como segunda carrera de grado. Durante el cuatrimestre podemos reconocer 3 etapas en el formato y distribución de los espacios de clase:

La primera etapa, en la que se aprovechan los dos encuentros semanales para presentar los contenidos, enfoques y posicionamientos de la asignatura respecto a Salud, Educación en Salud y Extensión universitaria desde una perspectiva de extensión crítica, así como el trabajo con algunas de las herramientas metodológicas que se propondrán a lo largo de la cursada. En estas clases se trabaja con exposiciones dialogadas, resolución de situaciones problemáticas, trabajo individual y grupal, debate, diseño de pequeñas actividades de transferencia, búsqueda, análisis, interpretación y comunicación de información; análisis crítico de diseños curriculares oficiales, libros de texto de nivel medio y propuestas didácticas. Se fomentarán actividades que tiendan a la reflexión del propio rol docente.

En una segunda etapa, cada uno de los encuentros semanales toma caracteres diferentes. Por un lado, se inicia el trabajo en territorios. Para ello, desde la cátedra se proponen diversos espacios/organizaciones que podrían ser salones comunitarios, centros vecinales, ollas populares, huertas comunitarias, etc. ubicados en barrios que limitan con el centro (por la ubicación de la sede de nuestra facultad) para que sean de fácil acceso, ya sea utilizando el BEG⁹ o caminando. Estos encuentros se realizan en el horario habitual de cursada o se acuerda un horario alternativo según las disponibilidades del grupo y la organización asociada a esta experiencia, pero siempre respetando la carga horaria de la asignatura (1 encuentro semanal de 3 hs.). Durante este tiempo de entre 8 a 10 semanas cada grupo se vincula con los referentes de las organizaciones territoriales, dialogan, se conocen entre sí y se reconocen demandas y necesidades que podría ser abordadas en vinculación con los contenidos de nuestra asignatura en especial en torno a las unidades de Comunicación y Salud, donde se aborda el componente IECS (Información, Educación y Comunicación en Salud) y la Salud en el siglo XXI donde se abordan temáticas socioculturales y ambientales que pueden ser transversalizadas desde la perspectiva de la Educación en Salud. Por otra parte, se mantiene un encuentro semanal en el aula física de la facultad donde el encuentro de 3 horas se divide en una instancia de talleres vivenciales donde, entre otras cosas, entrevistamos a referentes locales cuyas experiencias de vida o formativas se vinculan a los contenidos de cada una de las unidades del programa. Asimismo, se dispone de un tiempo para compartir entre los diferentes grupos que están interactuando con diversos territorios y organizaciones, resolver dificultades que aparezcan a partir de “ampliar” las paredes del aula, escuchar y acompañar

⁸ Zamora Pellisier, L., Pérez Lorenzo, I., Machuca Rodríguez, L., y Zamora Pellicier, L. (2007). Nueva estrategia pedagógica para construir conocimientos tecnológicos de salud: “mesa servida”. *Revista Información Científica*, 56(4). <https://revinfscientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/1455>

⁹ BEG (Boleto Educativo Gratuito).

sentires, como también vincular esas experiencias territoriales con los contenidos que se van abordando en cada una de las clases.

Finalmente, en la etapa de cierre de la asignatura se proponen Ateneos para el análisis y discusión de casos: dentro de esta instancia los estudiantes podrán confrontar lo aprendido en la etapa teórica-práctica con el diseño y transferencia a nuevas situaciones de producción individual y grupal con aplicación en el ámbito en el cual se van a desempeñar como futuros profesores de biología. Esto se fundamenta en la necesidad de analizar el/los problema/s, discutirlos y reflexionar sobre los mismos. Es durante esta última etapa, en la que se generará una instancia de Diseño y Elaboración de un Proyecto de intervención donde se apliquen estrategias de comunicación en promoción de la salud.

Como cierre del cuatrimestre y con la mirada en la curricularización de la extensión buscamos propiciar un enfoque de educación en salud para el cambio social poniendo el acento en todas las formas de identidades y de relaciones sociales, culturales favoreciendo la horizontalidad en todos los ámbitos. En ese marco y como un espacio de intercambios de saberes entre pares apostando a generar vínculos entre diversas instituciones de nivel superior se organiza desde la cátedra el “Encuentro Internacional: Educación y Salud en la Enseñanza Superior”, en modalidad virtual y que lleva, a la fecha, tres ediciones. Allí se propone el diálogo entre estudiantes de Educación para la Salud, junto a estudiantes de posgrado en enseñanza de la Biología de la Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia, estudiantes de Profesorado de Educación de Inicial y Primaria de Institutos de Formación Docente de la provincia de Córdoba y de la UNIPam, junto a referentes de organizaciones territoriales. Asimismo, estas experiencias se socializan, en este caso en formato de ponencia y en un evento presencial como son las Jornadas de Investigación Educativa y Práctica de la Enseñanza (IEPE), del PCB, que en el 2024 celebró su décima edición.

EVALUACIÓN

La evaluación es continua durante todo el proceso, se fomenta la autoevaluación y la heteroevaluación. Formalmente se plantean las siguientes instancias:

Evaluación de procesos, con la finalidad de contrastar el desempeño de los estudiantes con lo esperado a la luz de los objetivos propuestos para esta formación, así como también identificar las inquietudes y dificultades que pudieran surgir durante el desarrollo de la asignatura.

Tres instancias evaluativas:

- Una evaluación escrita individual, de producción domiciliaria, donde se contemplen los contenidos abordados en la materia en las unidades desarrolladas hasta la fecha de entrega para la elaboración de una Fundamentación de una propuesta didáctica de Educación para la Salud para el nivel superior o con un enfoque en EeS para la escuela secundaria, considerando los documentos curriculares vigentes en la provincia de Córdoba.
- Una instancia grupal, que implica la actividad en el territorio, la planificación y puesta en marcha de acciones de información, educación y comunicación en salud, y la elaboración de un informe reflexivo a partir de la evaluación de la experiencia de intervención y participación comunitaria, que recupere también las voces de los actores territoriales y su valoración sobre el desempeño del estudiantado durante el trabajo en territorio.

- Coloquio final integrador, oral e individual, donde se recuperen, a partir de algunas actividades metacognitivas y metareflexivas, los aprendizajes y saberes construidos a lo largo de la asignatura. Esta actividad solo es obligatoria para estudiantes que cursen en condición de promocionales.

ACREDITACIÓN

Condiciones para acceder a la regularidad en la materia

1. Haber asistido como mínimo al 80% de las clases.
2. Haber obtenido calificación no inferior a cuatro en las Evaluaciones Parciales. Se podrá recuperar uno de los parciales en caso de inasistencia debidamente justificada o por aplazo.
3. Haber aprobado con calificación no inferior a cuatro un proyecto de acciones de información, educación y comunicación en salud (segundo parcial) en relación a una comunidad u organización en particular.
4. La regularidad tendrá validez por el término de 2 (dos) años a partir de la fecha fehaciente en que cada estudiante accede a esa condición.
5. Si al finalizar el cursado no se alcanzara a cumplir los requisitos mínimos requeridos para la regularidad, la condición final será libre.

Condiciones para la promoción de la materia

1. Haber obtenido la condición de regular.
2. Haber aprobado las Evaluaciones Parciales y el Coloquio Final Integrador con una calificación no inferior a 7 (siete) puntos en cada instancia. Se podrá recuperar uno de los parciales en caso de haber aprobado, pero no alcanzar la calificación de promoción.

CRONOGRAMA

A los fines de la presente convocatoria se incluye un cronograma tentativo, considerando el Calendario Académico de la FCEfyN, que podría ser ajustado hacia el inicio de la cursada de ser necesario.

| Semana | Clase | Fecha | Tema | Lugar |
|--------|-------|---------|--|--|
| 1 | 1 | 04/8/25 | Presentación asignatura. Mesa servida. Unidad 1: Salud y educación en salud. Mesa servida. | Aula 301, FCEfyN sede centro (SC) |
| | 2 | 06/8/25 | Unidad 5: La salud del siglo XXI "Acercarnos y habitar el territorio (o nuevos universos)". Invitados de cohortes anteriores para compartir la experiencia. Taller de INFOGRAFÍAS | |
| 2 | 3 | 11/8/25 | Unidad 3: Proceso Salud-Enfermedad-Atención. Mesa servida. | |
| | 4 | 13/8/25 | Unidad 2: La metodología IECS Taller de FANZINE | |
| 3 | 5 | 18/8/25 | Unidad 4: Salud y Ambiente. Mesa servida. | |
| | 6 | 20/8/25 | Unidad 2: La metodología IECS Taller de PODCAST | |
| 4 | 7 | 25/8/25 | Entrega primer parcial | Virtual |
| | 8 | 27/8/25 | Unidad 5: La salud del siglo XXI | Territorio |

| | | | | |
|----|----|--------------|--|--------------------------------------|
| | | | Unidad 2: La metodología IECS | |
| 5 | | 1-5/9/25 | Turno Especial de Exámenes | |
| 6 | 9 | 08/9/25 | Taller vivencial - Unidad 1: Salud y educación en salud. Mesa servida. ¿Cómo entrelazamos el trabajo en territorio y los contenidos? | FCEfYn (SC) |
| | 10 | 10/9/25 | Unidad 5: La salud del siglo XXI Unidad 2: La metodología IECS | Territorio |
| 7 | 11 | 15/9/25 | Taller vivencial - Unidad 3: Proceso Salud-Enfermedad-Atención. Mesa servida. ¿Cómo entrelazamos el trabajo en territorio y los contenidos? | FCEfYn (SC) |
| | 12 | 17/9/25 | Unidad 5: La salud del siglo XXI Unidad 2: La metodología IECS | Territorio |
| 8 | 13 | 22/9/25 | Taller vivencial - Unidad 4: Salud y Ambiente. Mesa servida. ¿Cómo entrelazamos el trabajo en territorio y los contenidos? | FCEfYn (SC) |
| | 14 | 24/9/25 | Unidad 5: La salud del siglo XXI Unidad 2: La metodología IECS | Territorio |
| 9 | 15 | 29/9/25 | Taller vivencial - Unidad 1: Salud y educación en salud. Mesa servida. ¿Cómo entrelazamos el trabajo en territorio y los contenidos? | FCEfYn (SC) |
| | 16 | 01/10/25 | Unidad 5: La salud del siglo XXI. Unidad 2: La metodología IECS. | Territorio |
| 10 | 17 | 06/10/25 | Taller vivencial - Unidad 3: Proceso Salud-Enfermedad-Atención. Mesa servida. ¿Cómo entrelazamos el trabajo en territorio y los contenidos? | FCEfYn (SC) |
| | 18 | 08/10/25 | Unidad 5: La salud del siglo XXI. Unidad 2: La metodología IECS. | Territorio |
| 11 | 19 | 13/10/25 | Taller vivencial - Unidad 4: Salud y Ambiente. Mesa servida. ¿Cómo entrelazamos el trabajo en territorio y los contenidos? | FCEfYn (SC) |
| | 20 | 15/10/25 | Unidad 5: La salud del siglo XXI. Unidad 2: La metodología IECS. | Territorio |
| 12 | 21 | 20/10/25 | Integración de unidades - Ateneos. | FCEfYn (SC) |
| | 22 | 22/10/25 | Integración de unidades - Registro y evaluación de la experiencia en comunidad. | Territorio |
| 13 | 23 | 27/10/25 | Integración de unidades - Ateneos. | FCEfYn (SC) |
| | 24 | 29/10/25 | Integración de unidades - Registro y evaluación de la experiencia en comunidad. | Territorio |
| 14 | 25 | 3 o 5 /11/25 | IV Encuentro Internacional: Educación y Salud en la Enseñanza Superior | FCEfYn (sede centro) y virtual |
| 15 | 26 | 10/11/25 | Entrega segundo parcial. | Virtual |
| | 27 | 12/11/25 | Entrega recuperatorio de parcial 1 ó 2. | Virtual |
| | | 13-14/11/25 | XI Jornadas IEPE. | FCEfYn (SC) |
| 16 | 28 | 17/11/25 | Coloquios. | Aula 301, FCEfYn (sede centro) |
| | 29 | 19/11/25 | | |

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad 1: Salud y educación en salud. Evolución histórica y epistemológica del concepto de salud. La salud en el ámbito escolar.

Evolución histórica y epistemológica del concepto salud. Representaciones sociales de salud. Concepto de salud en diferentes culturas. Estado, Políticas y Sistemas de Salud. Los determinantes de salud. La promoción de la salud. Salud y desarrollo socio económico. Legislación vigente: el derecho a la salud. Avances y retrocesos en la efectivización del derecho a la salud. La salud en los territorios. De la Educación para la Salud hacia la Educación en Salud, enfoques críticos. Rol de los educadores para la salud. La Educación en Salud en ámbitos no formales: el entorno comunitario. La escuela como agente promotor de la salud. La educación para la salud como tema transversal del *currículum* escolar. Los contenidos de los diseños curriculares y los libros de textos.

Unidad 2: La metodología y la comunicación en la EpS. Estrategias de información, educación y comunicación en salud. Diseño, recursos y técnicas de un plan de comunicación. Proyectos de intervención.

Comunicación en salud. La producción social de sentidos y su configuración en el campo de la salud. Planificación de la comunicación en salud. Estrategias de comunicación. Formulación de Proyectos de Comunicación en salud. Análisis y diseño de estrategias y materiales de comunicación en salud en diferentes lenguajes y soportes. Enfoque de derechos, género e intercultural en la formulación de contenidos. Validación de materiales. Estrategias de circulación / distribución. Análisis y evaluación de campañas. Abordaje territorial de la comunicación en salud. Salud y territorialidad. Los territorios como escenarios de disputa y de intervención. Rol de Organizaciones sociales e instituciones locales en la construcción y disputa de sentidos sobre la salud. Redes en salud. Experiencias de trabajo territorial en salud (promotores de salud, líderes comunitarios, organizaciones barriales, ámbitos escolares, etc.). Salud, TIC y redes sociales para la mejora de la vinculación con la población. Generación de contenidos colaborativos, transmedias y virales. Aportes de las tecnologías y redes sociales para la promoción de la salud, participación y empoderamiento de la comunidad. Acciones de información, educación y comunicación en salud.

Unidad 3: El proceso salud - enfermedad - atención. Epidemiología. Problemas sanitarios. Estrategias de promoción de la salud.

Salud-enfermedad-atención como proceso social. Modelo Médico Hegemónico. La salud-enfermedad-atención como proceso complejo y multidimensional. Debates históricos y actuales sobre salud pública y colectiva. Enfermedades transmisibles y enfermedades no transmisibles. Estrategias para pasar de un modelo de prevención a un modelo de promoción en la escuela.

Unidad 4: Salud y ambiente

El ambiente como determinante de la salud. Educación para la salud y Educación Sostenible. Problemas de salud y ambiente. Salud y cambio climático. Los problemas ambientales y la Educación para la salud. Educación para la Sostenibilidad Integral. Educación para el buen vivir. Ambiente, salud e interculturalidad.

Unidad 5: La salud del siglo XXI. Acciones de salud y extensión universitaria

Extensión universitaria y curricularización de la extensión. Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas. Sistematización de experiencias.

Cambios sociosanitarios y nuevas claves de la sociedad contemporánea. Niñeces, adolescencias, juventudes adulteces y vejezes, perspectivas críticas sobre las etapas del desarrollo en el siglo XXI. Orientaciones didácticas desde un enfoque de EeS, SC, con perspectiva de género y en clave de derechos humanos.

Alimentación y Salud pública. Aspectos biológicos y sociales. Educación para una alimentación saludable en el ámbito escolar. Seguridad y soberanía alimentaria. Orientaciones didácticas desde un enfoque de EeS, SC, con perspectiva de género y en clave de derechos humanos.

Consumos y consumos problemáticos de sustancias, modelos explicativos. Orientaciones didácticas desde un enfoque de EeS, SC, con perspectiva de género y en clave de derechos humanos.

Salud, géneros y sexualidades. Educación sexual integral. Educación sexual y biologicismos en el ámbito escolar. Intersexualidades. Orientaciones didácticas desde un enfoque de EeS, SC, con perspectiva de género y en clave de derechos humanos.

Controversias socio-científicas vinculadas a la salud. Salud Única (One Health). Orientaciones didácticas desde un enfoque de EeS, SC, con perspectiva de género y en clave de derechos humanos.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

| ACTIVIDAD | HORAS |
|------------------------------------|-------|
| TEÓRICA | 40 |
| FORMACIÓN PRÁCTICA: | |
| ○ FORMACIÓN EXPERIMENTAL | |
| ○ RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS | 10 |
| ○ ACTIVIDADES DE PROYECTO Y DISEÑO | 10 |
| ○ TRABAJO EN TERRITORIOS | 30 |
| TOTAL DE LA CARGA HORARIA | 90 |

DEDICADAS POR EL ALUMNO FUERA DE CLASE

| ACTIVIDAD | HORAS |
|----------------------------------|-------|
| PREPARACIÓN TEÓRICA | 20 |
| PREPARACIÓN PRÁCTICA | |
| ○ EXPERIMENTAL DE LABORATORIO | |
| ○ EXPERIMENTAL DE CAMPO | |
| ○ RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS | |
| ○ PROYECTO Y DISEÑO | 20 |
| TOTAL DE LA CARGA HORARIA | 40 |

BIBLIOGRAFÍA

Como se anticipara en la sección metodología, la bibliografía de las distintas unidades se presenta en una amplia selección de materiales de lectura y audiovisuales por este motivo no se discrimina entre bibliografía obligatoria y optativa.

Unidad 1

- Briceño-León, R. (2003). Las ciencias sociales y la salud: un diverso y mutante campo teórico. *Ciência e saúde coletiva*, vol.8, n.1, pp.33-45.
- Caraballo, D.; Dodes, M.; Imberti, M. y Meinardi, E. (2015). Capítulo 6: Análisis de problemáticas ecosanitarias barriales. Proyecto para la construcción de una perspectiva crítica. En: Gómez Galindo, A. A. y Quintanilla Gatica, M. (Eds.). *La Enseñanza de las Ciencias Naturales Basada en Proyectos. Qué es un proyecto y cómo trabajarlo en el aula.* pp 125-154. <https://laboratoriogrecia.cl/wp-content/uploads/2015/12/CS-Nats-y-Trabajo-por-Proyectos-Version-digital.pdf>
- Carmona Moreno, L. D. Roza Reyes, C. M. Mogollón Pérez, A. S. (2005). La salud y la promoción de la salud: una aproximación a su desarrollo histórico y social. *Revista Ciencias de la Salud*, 3 (1): 62-77.
- Carvalho, S. R. (2008). Promoción de la Salud, "empowerment" y educación: una reflexión crítica como contribución a la reforma sanitaria. *Rev. Salud Colectiva* 4(3), pp. 335-347.

- Chapela Mendoza, M. (2007) Promoción de la Salud. Un instrumento del poder y una alternativa emancipatoria En: *Temas y desafíos en Salud Colectiva*. Bs.As.: Lugar Editorial, 2007.
- Enria, G., Fleitas, M. y Staffolani, C.(2010). El lugar de la educación en salud dentro de los programas de salud. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 21 (41), pp. 49-71.
- Figuerola, I. V., Farías, M. V., y Alfaro, N. A. (2004). Educación para la Salud: la importancia del concepto. *Revista de educación y desarrollo*, 1(1), pp 43-48.
- García Belardi, M. F. (2017). Primeras inscripciones de las Ciencias Naturales como disciplina escolar en la escuela primaria argentina. *Revista de Educación en Biología*. 20 (2), 16-27.
- Gómez Ochoa, A. M. (2013). Educación y salud: dos campos de intervención, un interés común. *Revista Colombiana de Educación*. N° 65, pp. 123-151.
- Kickbusch, I. (1996). El autocuidado en la promoción de la salud. En: *Promoción de la salud: una antología*. Publicación Científica No. 557. Organización Panamericana de la Salud.
- Locarnini, G. (2014). Educación para la Salud. Trama de conceptos que subyacen a la formación docente y la educación secundaria en la provincia de Buenos Aires. *Memorias de las XI Jornadas Nacional y VI Congreso Internacional de Enseñanza de la Biología*. General Roca, Río Negro. ADBiA - UNRN. ISBN 978-987-3647-03-1.
- Locarnini, G. O. (2020). Pandemia y educación en salud. *Revista Boletín Biológica*, 43, pp 4-8.
- Meinardi, E. (2021). Educación en salud colectiva: un diálogo de saberes. *Revista de Educación en Biología*, 24(1), 4-15. <https://doi.org/10.59524/2344-9225.v24.n1.31971>
- Meinardi, E., Gómez, S., Salas, V. y Bonan, L. (2009) Cap. 5. La asociación de instituciones educativa como medio para el desarrollo curricular: la implementación de la asignatura Ambiente y Salud. En: Aleksevicius, M. y Barbato, A. (comp.). *Todos los chicos tienen derecho a la educación*, pp. 293- 311. Editado por el Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. https://www.academia.edu/10850817/Todos_los_chicos_tienen_derecho_a_la_educaci%C3%B3n.
- Noguera, C. E. (2003). Los manuales de higiene: instrucciones para civilizar al pueblo. *Revista Educación y Pedagogía*. (34) 277-288.
- Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Promover la salud en la escuela. ¿Cómo construir una escuela promotora de salud?* Buenos Aires : OPS
- Panier, H. (2009). La salud como consumo. La construcción del cuerpo saludable como dispositivo biopolítico en la Sociedad de Control. *V Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Peñaranda-correa, F. (2011) Las fuerzas sociales y el escenario comunicativo en la educación para la salud: el caso del programa de crecimiento y desarrollo. *Ciência e saúde coletiva*. 16(10), pp.4023-4031. <http://cienciaesaudecoletiva.com.br/artigos/las-fuerzas-sociales-y-el-escenario-comunicativo-en-la-educacion-para-la-salud-el-caso-del-programa-de-crecimiento-y-desarrollo/6645?id=6645>
- Precioso, J. (2004). Educação para a saúde na universidade: um estudo realizado em alunos da Universidade do Minho. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 3(2), 161-170.
- Quevedo Vélez, E. (1992). El proceso salud-enfermedad: hacia una clínica y una epidemiología no positivista, en Álvaro Cardona (ed.), *Sociedad y salud*, Bogotá, Zeus Editores, pp. 7-85.
- Revel Chion, A. (2015). *Educación para la salud. Enfoques integrados para la salud y ambiente. Propuestas para el aula*. 1° Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aire: Paidós.
- Sanabria Ramos, G. (2007). El debate en torno a la Promoción de Salud y la Educación para la Salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33(2), 0-0.

Unidad 2

- Almaguer, J. A., Vargas, V., & García, H. J. (2014). Modelo intercultural para la Implantación en los Servicios de Salud. *Interculturalidad en Salud (marco conceptual y operativo)*.
- Cortassa, C., Andrés, G., y Wursten, A. (2017). Comunicar la Ciencia: escenarios y prácticas. En *Memorias del V Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencias y la Tecnología*. 1° Ed. UNER.
- Cortina Calderón, Luna y Raciti Ávila, Lucía. (2021). Circular en lo profano Tomo III. Un fanzine sobre fanzines. En *Circular en lo profano: las prácticas artísticas y las experiencias colectivas de la Feria*

Feministas Trabajando Córdoba. [Tesis de grado, FA, UNC] Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/28434>

- De Casas Moreno, P., Tejedor Calvo, S., y Romero-Rodríguez, L. M. (2018). Micronarrativas en Instagram: Análisis del storytelling autobiográfico y de la proyección de identidades de los universitarios del ámbito de la comunicación. *Revista Prisma Social*, (20), 40–57. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2288>
- Diéguez, A. et al. (2002). *Diseño y Evaluación de proyectos de intervención socioeducativa y trabajo social comunitario*. 1º edición. Eg. Espacio. Buenos Aires.
- Erreguerena, F. (2020). Repolitizar los territorios. Reflexiones sobre los conceptos de territorio y poder en la extensión universitaria. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 10(13). doi: <https://doi.org/10.14409/extension.2020.13.Jul-Dic.e0012>
- Garelli, F. M., Mengascini, A. S., Dumrauf, A. G., y Cordero, S. (2022). Encender otras llamas. Educación popular y salud desde bachilleratos populares. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Muchos Mundos Ediciones. La Plata: Grupo de Didáctica de las Ciencias -IFLYSIB, UNLP CONICET-UNLU
- Gendler, M. A. (2021). Internet, algoritmos y democracia: ¿ Del sueño a la pesadilla? Fundación Friedrich Ebert; *Nueva Sociedad*; 294; 8-2021; 37-48 <http://hdl.handle.net/11336/166027>
- González Gartland, G. (2019). *Comunicación en salud : conceptos y herramientas*. 1º Ed. Los Polvorines: UNGS.
- Hernández Sánchez, J. (2014). *La ruta de la educación y comunicación para la salud. Orientaciones para su aplicación estratégica*. Bucaramanga: Ministerio de Salud y Protección Social Universidad Industrial de Santander.
- Minervini, M.A. (2005). La Infografía como recurso didáctico. *Revista Latina de Comunicación Social*, 8 (59), 1-4.
- Monti, E., Taborda, J., López, S., Nicolino, L., Debanne, L., Tabera, M. N., Wedemeyer, C., Dalmasso, P. (2007). *Manual de comunicación para la salud. Herramientas para la producción de materiales y acciones comunicativas en las prácticas comunitarias*. PROAPS. www.proaps.cba.gov.ar
- Novomisky, S. (2020). *La marca de la convergencia: doce ensayos en busca de una narrativa*. 1º ed. La Plata: UNLP, FPYCS.
- Rime, J., Pike, C., y Collins, T. (2022). What is a podcast? Considering innovations in podcasting through the six-tensions framework. *Convergence*, <https://doi.org/10.1177/13548565221104444>
- Rodríguez, C. D. (2021). El derecho a una salud intercultural. *Revista de Filosofía y Teoría Política*, 51, e032. <https://doi.org/10.24215/23142553e032>
- Román San Miguel, A., & Espinosa, P. M. (2022). *Redacción periodística en la radio: De la radio convencional al podcasting*. Editorial GEDISA. https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=vtheEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA180&dq=podcasting&ots=6hyJl3HPD2&sig=RLtoakTURRMhYsxnoblHl6trE&redir_esc=y#v=onepage&q=podcasting&f=false
- Sanmartino, M., Dumrauf, A., Mengascini, A., Cordero, S. y Krol, M. M. (2009). Educación popular y salud: conformando nuevos espacios de aprendizaje y producción de conocimientos en la universidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49 (4). <https://doi.org/10.35362/rie4942087>
- Suing, A., Delgado, A. D. V., Arias-Jiménez, B., Ortiz-León, C., Valdiviezo-Abad, C., Rodríguez-Hidalgo, C., ... & Moreno, X. A. P. *Convergências da comunicação: novas perspectivas e visões*. Ria Editorial.

Unidad 3

- Academia Nacional de Ciencias República Argentina. (2 de julio de 2020). Conferencia Convenio Interinstitucional. Epidemias y vacunas. Impacto en Córdoba. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=OlrVJ3uug40>
- Aguirre del Busto, R., y Macías Llanes, M. E. (2002). Una vez más sobre el proceso salud enfermedad. Hacia el pensamiento de la complejidad. *Humanidades Médicas*, 2(1).
- Almeida Filho, N. M. D. y Paim, J. S. (1999). La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en Latinoamérica.
- Álvarez, A. (2018). La historia de la salud y la enfermedad: recursos archivísticos y metodológicos de un campo historiográfico en construcción. *EUDEM*. <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/303>

- Barona de Infante, N., y Alvarez, L. (1991). El proceso de salud-enfermedad: un fenómeno social. *Sociedad y salud. Formas precisas*, 100-110.
- Berlinguer, G. (1994). La enfermedad como diferencia en G. Berlinguer, *La enfermedad: sufrimiento, diferencia, peligro, señal, estímulo*. Lugar Editorial.
- Carbonetti, A. (2020). Entrevista: Hay siempre una construcción social de cada enfermedad. *Acción-Revista informativa de Ciencia y Tecnología del gobierno de Córdoba*. N° 37: 34-39.
- Cardona, A. (2013). *Salud Pública, Estado y Sociedad*. Medellín: Litocromía Ltda.
- Castellanos, P. L. (1990). Sobre el concepto de salud-enfermedad: descripción y explicación de la situación de salud. *OPS. Boletín Epidemiológico*; 10 (4), 1990.
- Ciclo Ser Director. (29 de abril de 2021). Brotes, pestes y pandemias en la historia de la escuela argentina [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=-SD6P37E4AA&t=3s>
- Díaz Mujica, A., Pérez Villalobos, M. V., González Parra, C., y Simon, J. W. (2004). Conceptos de enfermedad y sanación en la cosmovisión mapuche e impacto de la cultura occidental. *Ciencia y enfermería*, 10(1), 9-16. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532004000100002>
- Hernández-Girón, C. Orozco-Núñez, E. y Arredondo-López, A. (2012). Modelos conceptuales y paradigmas en salud pública. *Revista de Salud Pública*, 14 (2), 315-324.
- Lolas, F., Martín, D. K., & Quezada, A. (Eds.). (2007). Prioridades en salud y salud intercultural. Santiago: Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética, Universidad de Chile. <https://portaluchile.uchile.cl/dam/jcr:df3947db-13a7-4517-85b9-dd9227eb4ab8/008-biosocial.pdf>
- Ministerio de Ciencia y Tecnología. (21 de Abril de 2020). Salud, medicamentos y Ciencia. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=nr6julBvuT8>
- Portugal Ramírez, M. S. (2017). Las zonas grises de la interculturalidad en salud. *Revista Palabra Palabra que obra*, 17(17), 278–295. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.17-num.17-2017-1837>
- Ramírez, A. I., Torres, P., Fabro, G., Tosolini, L., y Ferreira, M. (2013). *Epidemias y salud pública*. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005262.pdf>
- Rovasio, R. A. (2020). Covid-19, de la biología a la ideología. *Revista Boletín Biológica*. 43: 14- 25
- Spinelli, H. (2010). Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. *Salud colectiva*, 6, 275-293.
- Universidad Pedagógica Nacional. (17 de noviembre de 2020). Epidemias, pandemias y escolarización [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=fcjNnWqlzrY>
- Vergara Quintero, M. D. C. (2007). Tres concepciones históricas del proceso salud-enfermedad. *Hacia la Promoción de la Salud*, 12(1), 41-50.

Unidad 4

- Belmes, A. Melillo, F.; Priotto, G. y Roggi, L. (2015). *Educación ambiental. Ideas y propuestas para docentes de nivel secundario*. Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Ambiente y Desarrollo sustentable de la Nación.
- Betancourt, O.; Mertens, F. y Parra, M (2016). *Enfoques ecosistémicos en salud y ambiente*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Cordero, S., Dumrauf, A. G., Mengascini, A., y Sanmartino, M. (2011). Entre la Didáctica de las Ciencias Naturales y la Educación Popular en Ciencias Naturales, Ambiente y Salud: relatos y reflexiones de un camino en construcción. *Praxis Educativa*, 15(15), 71-79.
- del Puerto Rodríguez, A. M; Suárez Tamayo, S. y Palacio Estrada, D. E. (2014). Efectos de los plaguicidas sobre el ambiente y la salud. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 52 (3):372-387.
- Duval, G. (1998). Salud y ambiente en el proceso de desarrollo. *Ciência & Saúde Coletiva*, 3(2):7-32. <https://doi.org/10.1590/S1413-81231998000200002>
- Limón-Domínguez, D. (2019). *Ecociudadanía. Retos de la educación ambiental ante los objetivos de desarrollo sostenible*. Barcelona: Octaedro.
- Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Ordoñez, G. A. (2000). Salud ambiental: conceptos y actividades. *Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health*, 7(3): 137-147. <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v7n3/1404.pdf>

- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Cambio climático y salud humana: riesgos y respuestas: Resumen*. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Género, cambio climático y salud*. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *¡No contamines mi futuro! El impacto de los factores medioambientales en la salud infantil*. Ginebra: OMS.
- Organización Panamericana de la Salud. (2010). Capítulo 1: Ambiente y Salud. En: *Saneamiento rural y salud. Guía para acciones a nivel local*. Washington, D. C.: OPS.
- Organización Panamericana de la Salud. (2011). *Agua y Saneamiento: Evidencias para políticas públicas con enfoque en derechos humanos y resultados en salud pública*. Washington, D. C.: OPS.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Organización Mundial de la Salud. (2010). *Un entorno sano para niños sanos: mensajes básicos para actuar*. Ginebra: OMS.
- Prüss-Üstün, A. y Corvalán, C. (2006). *Ambientes saludables y prevención de enfermedades: hacia una estimación de la carga de morbilidad atribuible al medio ambiente: resumen de orientación*. Ginebra: OMS.
- Rubin-Kurtzman, J., y Champion, C. A. D. (2006). *Género, salud y ambiente en América Latina: una propuesta de análisis y su pertinencia para la red*. UCLA CCPR Population Working Papers.
- Salbitano, F., Borelli, S., Conigliaro, M. y Chen, Y. (2017). *Directrices para la silvicultura urbana y periurbana*, Estudio FAO: Montes

Unidad 5

- Amelotti, I., Hernández, M. L., Abraham, L., Cavallo, M. J. y Catalá, S. (2016). Alfabetización científica en el ámbito preescolar: primeros conocimientos como herramientas para la promoción de la salud y la prevención de la Enfermedad de Chagas. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 13 (1), 192-202. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10498/18023>
- Arocena, R., Tommasino, H., Rodríguez, N., Sutz, J., Alvarez Pedrosian, E., & Romano, A. (2017). Cuadernos de Extensión N 1: Integralidad: tensiones y perspectivas. <https://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/168>
- Camarotti, A. y Kornblit, A. (2015). Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo. *Salud Colectiva*, 11(2):211-221.
- Cano, A., Migliaro, A., y Giambruno, R. (2022). *Apuntes para la acción: Sistematización de experiencias de extensión universitaria*. Montevideo: CSEAM. Universidad de la República. <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/391>
- Diago, E. (2020). One health: una sola salud o por qué conseguir un planeta verdaderamente saludable. [Archivo de Video]. Youtube. <https://youtu.be/NpP-QlpDbVg?si=DffQDeBJQWEMMz5Q>
- Eroza-Solana, E., y Carrasco-Gómez, M. (2020). La interculturalidad y la salud: reflexiones desde la experiencia. *LiminaR*, 18(1), 112-128. <https://doi.org/10.29043/liminar.v18i1.725>
- Erreguerena, F. (2020). Repolitizar los territorios. Reflexiones sobre los conceptos de territorio y poder en la extensión universitaria. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 10(13), e0012. <https://doi.org/10.14409/extension.2020.13.Jul-Dic.e0012>
- Escudero, J. C. (2015). Condicionantes supranacionales de la salud colectiva argentina. *Revista Voces en el Fenix*, 41, 26-33.
- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina.
- Fainsod, P. Y. y Busca, M. (2017). *Educación para la salud y género: escenas del currículum en acción*. 1° Ed. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Feltri, A. A., Arakaki, J., Justo, L. F., Maglio, F., Pichún, F. J., Rosenberg, M. I., ... & Ynoub, R. C. (2006). Salud reproductiva e interculturalidad. *Salud colectiva*, 2, 299-316. https://www.scielo.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/scol/v2n3/v2n3a07.pdf
- Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) (2005). *Educación: ese acto político*. Buenos Aires: Colección el Estante
- González del Cerro, C. y Busca, M. (2017). *Más allá del sistema reproductor. Aportes para la enseñanza*. 1° Ed. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Gurevich, R. (compo) (2011). *Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós.
- Jara, O. (2012). *La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles*, 8-258.
- Kohen, M. y Meinardi, E. (2016). Las situaciones escolares en escena: aportes a la formación docente en educación sexual integral. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 21(71), pp.1047-1072.

- Kornblit, A.; Mendez Diz, A.; Di Leo, P. y Camarotti, A. (2007) Entre la teoría y la práctica: algunas reflexiones en torno al sujeto en el campo de la promoción de la salud. *Revista Argentina de Sociología* Año 5 N° 8. Versión electrónica extraída el 5/07/2014 de www.redalyc.org.
- Kornblit, A. y Camarotti, A. (2015). Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo. *Salud colectiva*. Buenos Aires, 11 (2): 211-221.
- Lesmadres, (2011). *Familias comaternales. Guía para personal educativo*, Buenos Aires., LesMadres.
- Lopes Louro, G. (1999). Pedagogías de la sexualidad. En: *O corpo educado. Pedagogias da sexualidade* a Lopes Louro, G. (comp.). Belo Horizonte: Ed. Autêntica.
- Maguregi González, G., Uskola Ibarluzea, A. y Burgoa Etxaburu, B., (2017). Modelización, argumentación y transferencia de conocimiento sobre el sistema inmunológico a partir de una controversia sobre vacunación en futuros docentes. *Enseñanza de las Ciencias*, 35(2), 29-50. <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.2237>
- Massarini, A. y Schneek, A. (2015). Ciencia entre todxs: tecnociencia en contexto social. Una propuesta de enseñanza. 1° Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Martins, I. (2019). Educação em Ciências e Educação em Saúde: breves apontamentos sobre histórias, práticas e possibilidades de articulação. *Ciência & Educação (Bauru)*, 25(2), 269-275.
- Meinardi, E., Revel, A., Godoy, E., Iglesias, M., Vida, I. R., Plaza, M. V., y Bonan, L. (2008). Educación para la salud sexual en la formación de profesores en Argentina. *Ciência & Educação*, 14(2), 181-195.
- Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. *Novedades educativas*, 184, 41-44.
- Morgade, G. (2017). Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en la escuela. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Organización Mundial de la Salud, UNICEF, Banco Mundial. (2010). *Vacunas e inmunización: situación mundial, tercera edición*. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44210/9789243563862_spa.pdf;jsessionid=2DB0B29E7EABD9C03A16AB70DDD2F880?sequence=1
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). Construir la salud a lo largo del curso de vida. Conceptos, implicaciones y aplicación en la salud pública. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53368>
- Shepherd, J.H. (2010). *Promoción de la Salud. Experiencias Internacionales en Escuelas y Universidades*. Ed. Paidós
- Suárez, R.; González Uribe, C. y Viatela, J. M. (2004). Dengue, políticas públicas y realidad sociocultural: una aproximación al caso colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, V: 40, pp. 185-212.
- Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2013). Los Transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la escuela obligatoria y modalidades. Córdoba. Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba
- Talavera Ortega, M. Gavidia, V. (2007). Dificultades para el desarrollo de la educación para la Salud en la escuela. Opinión del profesorado. *Revista Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*. 21,119-128.
- Tommasino, H., y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el Siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, (67), 7-24.
- Tommasino, H. y Stevenazzi, F. (2016). Reflexiones en torno a las prácticas integrales en la Universidad de la República. +E: *Revista De Extensión Universitaria*, 6(6), 120-129. <https://doi.org/10.14409/extension.v1i6.6320>
- Vega García, S. (2017). *One World, One Health: Historia de Una Sola Salud*. Zaragoza: Amazing Books.
- Zunino, P. (2018). Historia y perspectivas del enfoque "Una Salud". *Veterinaria (Montevideo)*, 54(210), 46-51. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-48092018000200046&lng=es&tlng=es

Documentos oficiales

- Consejo Federal de Educación. (2008). Lineamientos curriculares para la educación sexual integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional No- 26.150. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- programaesicordoba. (s/f.) Programa provincial educación sexual integral. *programaesicordoba*. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Disponible en <http://programaesicordoba.blogspot.com/>
- Ley N° 24788 de Lucha contra el Alcoholismo. (1997)
- Ley N° 25.673 de Programa Nacional Salud y Procreación responsable (2003)
- Ley N° 26.061 Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (2005)
- Ley N° 26.150 Educación Sexual Integral (2006)

- Ley N° 26.206 de Educación Nacional. (2006).
- Ley N° 26.485 Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres (2009)
- Ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario (2010)
- Ley N.º 26.687 Nacional Antitabaco (2011)
- Ley N° 26.743 de Identidad de Género (2012)
- Ley N° 26.862 Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida de fertilización asistida(2013)
- Ley N° 27.234 Educar en Igualdad. Prevención y erradicación de la violencia de género. Orientaciones para las instituciones educativas (2015)
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). Diseño Curricular de la Educación Inicial.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2012). Diseño Curricular de la Educación Primaria.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2010). Documento de Síntesis de las Orientaciones.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2012). Diseño Curricular de Educación Secundaria, Orientación Ciencias Naturales.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2015). Diseño Curricular Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Primaria.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2010). Diseño Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Biología.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2013). Programa Educativo de Prevención del Dengue: "Sin mosquito no hay Dengue". En la escuela aprendemos a cuidarnos. Educación Inicial.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2013). Programa Educativo de Prevención del Dengue: "Sin mosquito no hay Dengue". En la escuela aprendemos a cuidarnos. Educación Primaria.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2013). Programa Educativo de Prevención del Dengue: "Sin mosquito no hay Dengue". En la escuela aprendemos a cuidarnos. Educación Secundaria.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (s.f). *Consumo y ciudadanía responsable. Educación Inicial, Primaria y Secundaria*. Argentina. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DyPCurriculares/Transversales/6ConsumoyCiudadaniaResponsable.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2015). *Salud, tema transversal. Conceptualizaciones y Orientaciones para los Centros Educativos*. Argentina. Disponible en http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/IniEspecificas/Documentos/CvidaAmbSalud/Transv-Salud_ConcOrientCentrosEduc.pdf
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos (2011). *Educación ambiental*. Argentina. Disponible en http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/Libro_Parte1.pdf
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2015). *Prevención del consumo de drogas. Aportes desde las propuestas pedagógicas*. Argentina. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2015-Docs/Drogas2015.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. (2008). Ley Nacional N.º 26.150. *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*. Argentina. Consejo Federal de Educación. Disponible en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/Transversales/Recursos/2-Lineamientos%20curriculares%20para%20la%20Educacion%20Sexual%20Integral.pdf>
- Ministerio de Salud de la Nación. (2009). Plan Nacional para Prevención y Control del Dengue y la Fiebre Amarilla.
- Ministerio de Salud Gobierno de la provincia de Córdoba. (2015). Plan estratégico de abordaje integral para la prevención y el control del Dengue y la chikungunya en Córdoba. Provincia de Córdoba – 2015 / 2017
- Organización Mundial de la Salud. (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud.

- Organización Mundial de la Salud. (1991). Declaración de Sundsvall sobre los Ambientes Favorables a la Salud.
- Organización Mundial de la Salud. (1997). Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI.
- Organización Mundial de la Salud. (2005). Carta de Bangkok para la Promoción de la Salud en un mundo globalizado.
- Organización Mundial de la Salud. (2010). Declaración de Adelaida sobre la Salud en Todas las Políticas.
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Declaración de Shanghai sobre la promoción de la salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Novena Conferencia Mundial de Promoción de la Salud.